

Leg 6 Cuadernos 1

fo 119

466

# INCONVENIENTES

QUE

A LA POBLACION, A LA AGRICULTURA Y AL COMERCIO

REPORTA LA INSTITUCION DE LOS MAYORAZGOS

## DISCURSO

LEIDO EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

POR

D. MÁTEO VARONA Y GUTIERREZ.



MADRID.

IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, N. 9.

1857.

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466

INVENTIONS

THE PATENT OFFICE OF GREAT BRITAIN

BY APPOINTMENT TO HER MAJESTY'S SOLE PATENT AGENTS

DISCOVERED

BY THE SAID PATENT AGENTS

IN VENTURE WITH

A PATENT AGENT



PRINTED

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466



INCONVENIENTES

A LA POBLACION, A LA AGRICULTURA Y AL COMERCIO

SEGUNDA LEYENDA DE LOS MAYORAZCOS

DISCURSO

LEIDO EN EL AÑO SESENTA DE ACCORDO A LA INSTITUCION

DE ENTON EN JURISDICCION

D. MATEO YABONA Y GUTIERREZ



BOGOTÁ

IMPRESA DE LOS HERMANOS "EL CAJÓN" S. A. S.  
1961



UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466

HTCA

U/Bc LEG 6-1 n°466



1>0 0 0 0 2 8 4 1 0 5

299

UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466



**INCONVENIENTES**  
QUE  
**A LA POBLACION, A LA AGRICULTURA Y AL COMERCIO**

REPORTA LA INSTITUCION DE LOS MAYORAZGOS.

**DISCURSO**

LEIDO EN EL ACTO SOLEMNE DE RECIBIR LA INVESTIDURA

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

POR

**D. MATEO VARONA Y GUTIERREZ.**



**MADRID.**

IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALLE DEL FACTOR, N. 9.

**1857.**



06-1 n°0466

INCÓVENIENTES

QUE

A LA POBLACION, A LA AGRICULTURA Y AL COMERCIO

REPORTA LA INVESTIGACION DE LOS MAYORAZGOS

DISCURSO

LEIDO EN EL ACTO SOLEMNE DE RECURSO EN INVESTIDURA

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

POR

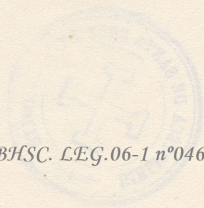
D. MATEO YARAZA Y GUTIERREZ.



MADRID

IMPRESA DE LOS HEREDEROS DE DON RODRIGUEZ, CALLE DEL FACON, N.º 3

1887



UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466



---

EXCMO. SEÑOR:

Grandes, de trascendencia suma, son los males que los mayorazgos causan. El terreno legal, el terreno político suministran argumentos poderosos para probarlo: no acudiré á ellos sin embargo. La institucion que tiene el triste privilegio de relajar los sagrados lazos de familia, haciendo de desigual condicion á los que por naturaleza tienen la misma; la institucion que introduce en el seno doméstico lucha fratricida, lucha sin razon que el derecho sancione; que hace á uno poderoso, reduciendo á los demas hermanos á la mas desconsoladora miseria, presenta tantos y tantos lados vulnerables, que no bastarian los estrechos límites de este discurso para exponerlos: en la necesidad, pues, de

ocupar breves momentos vuestra atencion sobre materia tan vasta, me concretaré á tratarla bajo el punto de vista de los males sin cuento que la agricultura, poblacion y comercio sufren por su causa, confiando en vuestra reconocida indulgencia, si mi tosca pluma y falta de conocimientos no lo hacen como materia tan importante de suyo lo reclama.

Tan necesaria es la poblacion para constituir la felicidad de un Estado, que sin ella no veremos sino indigencias, que crecerán segun la poblacion minore. De esta, como de primaria causa, provienen todas las comodidades que recibimos de la agricultura, artes y comercio. La poblacion antecede á estos empleos, como precede siempre la causa á sus efectos: la poblacion es causa universal, comprensiva de todo lo mas que constituye la felicidad pública.

Las necesidades avivan en el hombre su industria, y no pudiendo esta faltar en donde haya hombres, no puede menos de existir adelanto en la agricultura, progreso en las artes y desarrollo en el comercio. La primera necesidad del hombre es el alimento; de aqui la agricultura. La fecundidad del terreno, salubridad del aire y ventajosa situacion para manejos cómodos, es lo que hace la poblacion: un pais será tanto mas habitado, cuanto su suelo sea ó pueda hacerse mas fértil y delicioso.



Si la tierra niega sus frutos, la industria, ocupando las manos que tuvieran empleo inútil en cultivar tierra ingrata, operan manufacturas que por un ventajoso comercio enriquecen el suelo estéril de las producciones que necesita.

La medida de un grande Estado no es la extension de sus dominios, sino el número de sus súbditos. Porque ¿qué harán al acrecentamiento de su poder y soberania vastas regiones, pero al mismo tiempo desiertas, ó tan escasas de habitantes que ni haya manos que las cultiven en el sosiego, ni que las defiendan de la opresion? ¿Cómo gozará de su abundancia si no hay quien practique los medios de conseguirla? ¿Cómo se hará respetable su grandeza y en mar y tierra formidable, si no hay poblacion suficiente que vindique las afrentas con que se intente injuriarla?

La España, aun en la época de su mayor grandeza y poderio, cuando era dueña de vastas, fértiles y ricas regiones en ambos mundos, los mayorzagos vinieron á ser una de las principales causas para que se viese respecto á la extension, fertilidad y conveniencia de su suelo, tan sin manos para el cultivo, tan sin gente para el trabajo, tan sin tratantes para el comercio y tan sin soldados para las armas, que no es mucho que naturales y extranjeros la hayan llegado á llorar pobre en sus grandes riquezas, mísera en sus abundantes provincias

y angustiada entre tan extensos dominios. No debo ocuparme de todas las causas que á sumirnos en tal estado contribuyeron: mi mision en este momento se limita á la gran parte que la institucion de los mayorazgos ha tenido.

La poblacion se aumenta con los matrimonios; multiplicanse estos con la diversidad de conveniencias, y apropiándose una sola persona lo que se pudiera distribuir entre muchas, se pierden tantos, cuantas son las reparticiones que dejan de hacerse. Esto es lo que sucede en los vínculos. El sucesor del mayorazgo puede casarse si quisiere, pues se halla socorrido de medios necesarios para mantener sus obligaciones; pero los demas hermanos, aunque no quieran, deberán permanecer célibes, ó verse expuestos á mendigar el sustento para su familia. ¿Y con cuánta frecuencia no sucede que el primogénito, rodeado de grandes comodidades, adulado por todos, satisfechos sus mas pequeños caprichos, no mire en el matrimonio sino un pesado yugo, que le priva de su libertad; no halle en la familia, cuna de todo lo grande, fecundo manantial de la virtud y de los mas puros afectos, sino el término de una felicidad tanto mas ilusoria, cuanto equivocada es la senda por donde se le conduce desde su mas tierna infancia? Esta indiferencia por el matrimonio obliga á los sucesores, aun contra su inclinacion, á observar una conducta aná-



loga : no se determinan á tomar este estado, porque mientras el primogénito sea célibe le lisonjea la esperanza de suceder algun dia en el mayorazgo; y si esta esperanza queda frustrada, se ven expuestos y reducidos con sus familias á la mas espantosa á la par que terrible miseria.

Pero el punto, Excmo. Sr., donde acaso se ven mas claramente los perjuicios que á la poblacion origina esta institucion, por mas que nos sea doloroso confesarlo, es la imposibilidad de constituir dote á las mujeres. La mujer, emblema de paz, de consuelo y felicidad en la tierra, y para la cual todos los hombres tenemos en el fondo de nuestra alma un altar, en el que no pasa un dia sin que la rindamos adoracion: llega una época en que antes de ser la madre de nuestros hijos, debe ser la fiel guardadora de nuestra honra: los hombres de corazon y sano juicio buscan siempre la virtud como primera dote de la elegida para compañera de su vida: empero no me negareis son pocos los que al tratarse de tan importante y trascendental resolucion saben hermanar la cabeza y el corazon. En nuestra época los hombres hemos contribuido al extravio de la mujer, y cuando nos detenemos por un instante á examinar nuestra propia obra, nos olvidamos fácilmente de esta verdad: si todas las épocas nos ofrecen como prueba de nuestra condicion preocupaciones y extravios lamentables, la

presente nos ofrece un punto de vista bajo el que sin duda alguna las edades futuras nos hallarán muy pequeños, y no nos tratarán seguramente con gran benevolencia. «El dios del siglo es el oro», ha dicho un poeta, y ha dicho la verdad. Entre nosotros sin dote no es moda asociar mujeres. ¿Y sabeis la causa de que me atreva á sentar de una manera tan absoluta esta máxima? Pues buscadla en el fondo de vuestra conciencia. Esa pasion vil ha cundido entre los hombres: la mujer tambien se ha contagiado: equivocando su mision, ha trastornado su porvenir; asociándose á los hombres ha roto las armas para su defensa, y ha llegado á creer se suplan sus defectos por los mismos medios con que los hombres suplen los suyos. Un ignorante es docto porque es rico, un militar cobarde es guerrero porque es poderoso: las necedades de un insensato son sentencias, no menos brillantes que el oro que posee. Los jóvenes de estos tiempos no gustan de la filosofia de los grandes héroes de la legislacion, Solon, Licurgo y Platon, que excluyeron de sus repúblicas las dotaciones de las mujeres. Con dificultad se encuentra quien sin dote quiera á una mujer por compañera perpétua: sus buenas prendas desaparecen á vista de su pobreza: un gran dote no solo ensalza su mérito, sino que disminuye sus vicios.

Los mayorazgos, ligando la propiedad á un so-



lo individuo, impiden que puedan constituirse estas donaciones, privando al matrimonio de uno de sus mas poderosos incentivos: sus bienes deben pasar íntegros al sucesor, sin que puedan desmembrarse, por mas justo y elevado que sea el objeto á que se destinen. Las hijas se ven obligadas á guardar celibato forzoso, olvidadas en el mundo ó en el retiro de un claustro, en vez de ser fecundas madres de familia que aumentasen la poblacion.

Como la naturaleza de sus bienes es mantenerse unidos, en provecho de un sucesor único, con exclusion de toda la demas familia, no puede seguirse mas natural consecuencia que la imposibilidad en los padres de poder emplear en favor de los matrimonios de sus hijas, bienes que necesariamente han de quedar reservados en plena utilidad de aquel único sucesor. Disminuidos los matrimonios se disminuye la poblacion: esta es la mayor fuerza y esplendor de la república; su disminucion, su mayor debilidad; estéril, sin poblacion, aun cuando de suyo sea fértil; menesterosa, aun cuando tenga grandes motivos de ser abundante: y en una palabra, con la poblacion crece la agricultura, se ensancha el comercio, se aumentan las artes, se fortalece la industria, y el cuerpo de la nacion se llena de gloria y de respeto. Las antiguas naciones, que se hicieron inmortales en la historia por sus hazañas en la guerra y conocimientos de las ciencias

y artes, no necesitaron mayorazgos para ennoblirse, aunque sí de matrimonios para multiplicarse.

Pero no es menor, Excmo. Sr., la inconveniencia de la institucion de los mayorazgos, cuando se la considera respecto á la agricultura, productora de los verdaderos bienes. Todos los demas no lo son comparados con las producciones de la agricultura. Ella es la que causa el mas fecundo y útil comercio. Todo otro comercio sirve al lujo y ostentacion; este á la necesidad. Todas las conquistas son infructuosas si el labrador no saca de la tierra por medio del cultivo los preciosos dones que han lisonjeado á los conquistadores. Donde hay agricultura necesariamente debe de haber poblacion. Finalmente, de ella salen los ministros para los altares: las letras á la agricultura deben la mayor parte de sus profesores; los ejércitos el mayor número de sus soldados. Todas las artes, oficios y empleos, todos son deudores de sus individuos á la agricultura, sin que esta deba, ó muy rara vez, á los demas estados sus operarios.

Cuando tanta es la importancia y tan grande la necesidad de la agricultura, que concedió la antigüedad honores divinos á los que en ella causaron considerables progresos: los mayorazgos con la inenagenabilidad de los bienes que comprenden, impiden su desarrollo y adelanto, y ocasionan daños sin cuento á este manantial de



públicas y privadas conveniencias. Los bienes amayorazgados estan fuera del público comercio, debiendo el sucesor recibirlos en el mismo estado que los dejó el fundador. El poseedor es un útil administrador de todas estas riquezas, á que él solo, y no otro, puede tocar, hallándose todo el resto del género humano en perpétua prohibicion de aquella hacienda.

Para producir necesitan la mano del labrador, sin este medio el mayorazgo seria un yermo que nada produciria á su dueño. Esta mano entra como en ajena hacienda, se emplea en utilidad perpétuamente de otro, y solo en un transitorio interés propio: trabaja en fin, por tal cual comodidad en sus dias, sin provecho de su descendencia; y la consecuencia lógica, precisa é indeclinable es un trabajo lánguido y descuidado, en que apenas se mantiene la agricultura presente, sin adelantar beneficios para la futura. Que se vean inmensas tierras que solo prometen, y nada producen, por falta de manos, que trabajen y recojan; y que donde hay manos, la pobreza de los que pudieran de ellas útilmente aprovecharse las tenga en inaccion: que se encuentren inútiles arroyos, que corriendo por incultos valles, van llorando la triste suerte de su asombrosa soledad, pudiendo ser útiles manantiales que fecundasen alegres campiñas y enriqueciesen activos moradores: y por último,

que muchos y dilatados sitios esten en tan triste silencio, que ni aun se oye el canto de las aves, por no hallar ramas, en que descansando festivas con el verdor de sus hojas, esparzan por el aire dulces gorjeos.

Los poseedores del mayorazgo comunmente desprecian su territorio fundamental y trasladan su habitacion á ciudades en que puedan ostentar su esplendor, dejando en el terreno patrio unos miserables colonos, remunerados con tan reducida utilidad, que apenas es insuficiente para conservar la vida entre lágrimas y angustias. Lejos de promover su industria y ayudar sus deseos en el adelanto de la agricultura, como esta no les merece atractivo alguno, y aun cuando la propia utilidad á ello les incline, arruinados con los superfluos gastos, que segun su estado se creen obligados á hacer, les tiene fuera de toda posibilidad de soportar aquellas expensas, que no menos al bien comun que á sí mismo serian lucrativas. Los colonos se contentan disponiendo su cultivo de un modo nada mas que suficiente, porque consideran aquella situacion en todo como ajena, ahorrando la mortificacion de reducir á primera ó mejor cultura tierras que en breve han de dejar; y la agricultura si consigue mantenerse en el mismo estado, es cuanto adelantamiento puede recibir.



Hay mas ; muchas veces á uno es útil , utilísimo lo que á otro nada ó poco aprovecha : las aguas de que uno abunda y le son supérfluas ó acaso incómodas , necesita otro para riego de una heredad secana : la distancia de un territorio hace penoso su cultivo á un labrador que junto al suyo tiene otro perteneciente á un convecino distante , y para quien su cultivo es igualmente molesto : finalmente , hay infinitas complicaciones , que libre la propiedad y hechas las correspondientes permutas ó ventas todos se utilizarian en beneficio del bien público y adelanto de la agricultura ; pero la indestructible cadena que sujeta esta propiedad , si no hace imposibles estas permutas , las dificulta al extremo , por temor no se respete un pacto contrario á la naturaleza de esta clase de bienes . ¿Quién no ve en esto la decadencia , el retraso , y diré mas , la muerte de la agricultura ?

Examinemos finalmente , Excmo. Sr. , los daños que el comercio sufre con los mayorazgos . Por el comercio diversidad de naciones colocadas en opuestos climas , alejadas con inmensidad de mares , de lenguas diferentes , de religiones diversas , en algun modo se unen , se tratan y visitan . El comercio dió á la navegacion sus principios , animando al hombre á surcar los mares en medio de sus borrascas . Por él conocimos el globo que habitamos , sin él apenas tendríamos noticias de otras regio-

nes fuera de las en que vivimos. El fué quien desterró del mundo credulidades tan monstruosas como los mismos monstruos que producian; él fué quien estableciendo colonias en países desiertos ó no frecuentados, pobló al mundo de habitantes: el mismo comercio fué quien facilitó la seminacion del Evangelio en tantos innumerables pueblos que de él no tenian noticia. Sin el comercio Tiro nunca hubiera tenido nombre en el mundo; Sidon no fuera en la historia conocida, ni Cartago disputado á Roma el imperio del mundo. Israel no hubiera hecho tan glorioso el reinado de Salomon; la Holanda no fuera mas que un inmenso pantano, é Inglaterra no aspiraria á ser la reina de los mares.

Los mayorazgos, consecuentes en su triste privilegio de secar las benéficas fuentes de la felicidad pública, no menos habian de perjudicar al comercio que á la poblacion y á la agricultura. La inalienabilidad de sus bienes, retrayéndoles del comun comercio, hace que no solo no puedan venderse, sino que nó puedan entrar en contrato alguno que tenga apariencia de enagenacion.

El ningun interés que el poseedor del mayorazgo manifiesta en fomentar la agricultura, hace que esta no produzca lo que debe, destruyendo en su origen el germen de todo comercio. La agricultura y la industria se hallan tan íntimamente unidas, que ambas se auxilian produciendo de consuno el



comercio. Los vínculos extrayendo bienes del tráfico comun destruyen la contratacion interior en raices , incentivo que vivamente inflama el comercio exterior. El activo comerciante , el emprendedor industrial y todo otro que se engolfa en los medios de adquirir riquezas , no pone por término de sus fatigas el hacer montones de oro y plata ; desea comprar bienes de mayor estabilidad que sin consumirse fructifiquen , sirvan quedando existentes ; suministren poco á poco cuanto baste para el decente diario , quedando en pie el total de la sustancia. Pero la inenagenabilidad , propio tributo de los mayorazgos , que no solo extrae los bienes de que se componen de la contratacion pública , sino tambien del comercio familiar , impide que estas transmuciones de dominio puedan tener lugar. Si la propiedad fuese libre , frecuentemente saldria de las manos de un poseedor ocioso para entrar en las de un industrioso cultivador , produciendo entre brazos laboriosos los frutos que estaban perdidos en la inaccion del primer dueño. Esta transmucion haciendo fructuoso lo que la desidia esterilizaba , aumenta la produccion , la que como consecuencia precisa desarrolla el comercio.

La agricultura aumenta la poblacion ; esta fomenta la industria ; pero las necesidades del hombre no estan por completo satisfechas. Es necesario que el impulso civilizador del comercio , tras-

portando las producciones de remotos países y climas diferentes, suplan la fertilidad que le falta á un país y satisfaga la necesidad que de los productos de la industria otro experimenta. Y si los mayorazgos, aminorando la poblacion, disminuyen la agricultura y arruinan é imposibilitan la industria, ¿no impedirán que nazca y florezca el comercio, que de ambas es producto y sin ellas no puede existir?

Si, Excmo. Sr., los mayorazgos, oponiéndose al progresivo aumento de la poblacion y al desarrollo de la agricultura y comercio, son una de las principales causas del atraso, pobreza y desprecio de una nacion. Es una verdad innegable que el aumento de la poblacion fomenta la agricultura y la industria y que los progresos de estas ocasionan un verdadero comercio, volviendo á ser este con la misma reciprocidad causa de nuevos aumentos de aquello mismo de quien fué efecto en su origen. Que la nacion que esto consiga no puede menos de hacerse respetable á sus amigos y enemigos, pues no puede menos de serlo un país en quien concurra industria y agricultura, que eximiéndole de la indigencia le haga abundante: un comercio que enriqueciéndole, trayendo lo que le falte, distribuya con ventaja sus sobras; y por último, un numeroso pueblo que pueda hallarse presente en todas las partes de su territorio en cuantas ocasiones se intente insultar ó violar sus derechos. =He dicho.





УВА. ВМС. ЛЕГ.06-1 n°0466

portando las predicciones de algunos países y algunas ideas, suplan la fertilidad que le falta a la ciencia, y así la necesidad que de las predicciones de los países se experimenta. Y si los países experimentan, demuestran la necesidad y el interés de la industria, y así la necesidad que de la ciencia se experimenta.

En el mundo, la ciencia y la industria se experimentan y se demuestran la necesidad y el interés de la ciencia y la industria. Y si los países experimentan, demuestran la necesidad y el interés de la ciencia y la industria, y así la necesidad que de la ciencia se experimenta.



UVA. BMS. LEL.06-1 n°0466



UVA. BHSC. LEG.06-1 n°0466